



TRÁMITES PREVIOS A LA GRADUACIÓN ESTUDIANTES DE LAS MATERIAS INTEGRADORAS

Los estudiantes con malla curricular terminada y, luego de aprobar la materia integradora, deberán entregar en la secretaría académica de la unidad lo siguiente:

1. Copia de cédula y certificado de votación a colores
2. Solicitud de evaluación del trabajo de titulación dirigida al subdirector de la unidad. El modelo de carta está publicado en las carteleras de la unidad y en la secretaría académica.
3. Los requerimientos documentales y/o archivos de acuerdo con la carrera:

Diseño y Producción Audiovisual/Comunicación Social:

Brief impreso por cada estudiante, tamaño A5, en papel couché 120 gr, grapado y firmado por el(la) profesor(a) de la materia integradora.

CD o DVD en caja plástica transparente, etiquetado y firmado por el profesor, que incluya el Brief en formato pdf y los archivo(s) del producto final de acuerdo con el proyecto y según especificaciones entregadas por el(la) profesor(a) de la materia integradora.